



Comprometidos
con el medio ambiente,
las personas y nuestro
territorio

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD Y CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Desempeño ambiental, social y de gobernanza



El sector lácteo se encuentra inmerso en un proceso de transformación impulsado por los cambios sociales, ambientales, económicos y regulatorios que están redefiniendo el modelo de producción y consumo de alimentos. La creciente preocupación por el cambio climático, la conservación de los recursos naturales, el bienestar animal, la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades rurales, así como la evolución de la normativa y el desarrollo de estrategias han reforzado la necesidad de que las organizaciones integren aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia y gestión. La sostenibilidad se ha convertido en un elemento estratégico para garantizar la competitividad y resiliencia de las empresas del sector.

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas constituye un marco de referencia internacional que orienta a las organizaciones hacia un modelo de desarrollo capaz de generar valor económico, social y ambiental de forma equilibrada. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan un lenguaje común que facilita la identificación de prioridades, la definición de compromisos y la medición de resultados, promoviendo una gestión responsable basada en la transparencia, la innovación y la mejora continua.

Para el sector lácteo, la contribución a los ODS trasciende la producción de alimentos de calidad. Implica avanzar hacia sistemas de producción más eficientes y resilientes, reducir el impacto ambiental de toda la cadena de valor, impulsar el bienestar animal, fortalecer la economía circular, favorecer la descarbonización de los procesos, garantizar la seguridad alimentaria y contribuir al mantenimiento del tejido económico y social del medio rural; identificando como ámbitos prioritarios la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la calidad del aire, la protección del suelo, la agricultura regenerativa, la economía circular, la gestión eficiente del agua y la conservación de los servicios ecosistémicos; manteniendo un sector dinámico, activo, digitalizado, atractivo para jóvenes y mujeres y esencial para la continuidad económica y social de las zonas rurales.

Como cooperativa agroalimentaria, CELEGA, S.L. desarrolla su actividad sobre unos principios que, desde su origen, están estrechamente vinculados a los principios de la sostenibilidad: la cooperación entre personas, el compromiso con el territorio, la creación de valor compartido y la vocación de permanencia a largo plazo. Nuestra actividad no solo persigue la obtención de productos lácteos de la máxima calidad, sino también asegurar la viabilidad de las explotaciones ganaderas asociadas, generar empleo estable, impulsar el desarrollo económico del entorno y preservar los recursos naturales para las generaciones futuras.

Conscientes de esta responsabilidad, la sostenibilidad se integra de forma transversal en nuestra estrategia y toma de decisiones, orientando nuestras actuaciones hacia la creación de valor para nuestros grupos de interés.

OBJETO

Comunicar de forma clara y estructurada nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza e informar sobre los compromisos adquiridos con la sostenibilidad y su contribución a los ODS tomando de referencia el Modelo de AENOR de gestión de la sostenibilidad basado en su contribución a los ODS y la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019

El presente informe se ha desarrollado considerando los principios de relevancia, integridad, consistencia, transparencia y precisión y será actualizado anualmente y/o cuando haya cambios que afecten de manera significativa.

ALCANCE

El límite temporal del informe comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Se establece como año base el año 2025, al ser el primer ejercicio con información completa.

El límite de organización incluye las actividades desarrolladas por CELEGA, S.L. en su centro productivo situado en Carretera Torre de Freán a Vilatán s/n, 27540 Escairón, Lugo bajo enfoque de control operacional.

Elaboración de productos lácteos líquidos y la elaboración de queso industrial.

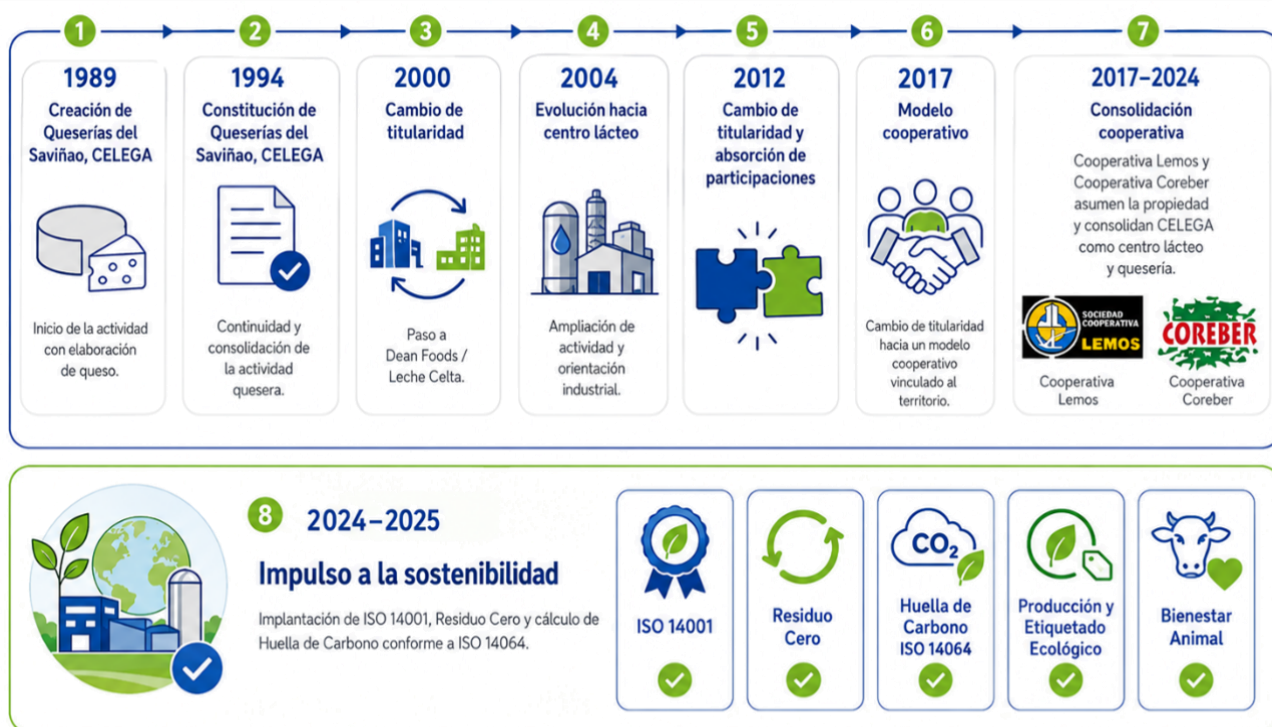
El responsable del informe es CELEGA, S.L., a través de su Comité de Sostenibilidad, encargado de coordinar la actualización, seguimiento y comunicación de la información vinculada a sostenibilidad, cuyo contacto es: administracion@celega.com Teléfono: +34 982 45 22 86

El informe se actualizará anualmente o en caso de cambios relevantes en el contexto.



CELEGA

CELEGA inicia su actividad en **1989**, con una orientación inicial hacia la elaboración de queso. A lo largo de su evolución, la organización ha atravesado distintas etapas de crecimiento, cambios de titularidad y ampliación de actividad hasta consolidarse como centro lácteo y quesería.



Razón social CELEGA, S.L.

Ubicación Carretera Torre de Freán a Vilatán s/n, Escairón, Lugo

Sector Industria Láctea

Actividad principal Elaboración de productos lácteos líquidos y queso industrial

Litros procesados 2025 180,27 millones de litros

Modelo de propiedad Cooperativa Lemos y Cooperativa Coreber

Centro incluido en el informe Centro productivo de Escairón

Plantilla propia 2025 21 personas

Calidad y Laboratorio
Medio Ambiente
Logística y Planificación
Producción y Mantenimiento
Administración
Inspección de Campo

El modelo cooperativo constituye uno de los rasgos diferenciales de CELEGA, permitiendo vincular la transformación industrial de la leche con la estabilidad de la cadena láctea, el mantenimiento de actividad económica en el rural y la generación de valor añadido en Galicia.

CADENA DE VALOR

Su **cadena de valor** se inicia en la producción primaria y la recogida de leche en explotaciones propias, cooperativas del grupo y otras industrias y cooperativas, incluyendo centros de recogida de leche, continúa con el transporte y la transformación industrial y finaliza con la venta a empresas del sector lácteo.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN



La misión de CELEGA se vincula a su carácter cooperativo, a su capital gallego y a su arraigo territorial.

VISIÓN



Su visión es ser un referente en el sector lácteo sin olvidar su origen y pertenencia al entorno rural y cooperativo.

VALORES



Los valores que orientan su actividad son el cooperativismo, la comunidad, la honestidad, la ética, la calidad y seguridad, el bienestar animal, las personas y el medio ambiente.

COMPROMISOS

El compromiso de CELEGA con la sostenibilidad se apoya en una base corporativa vinculada a su modelo cooperativo, su arraigo territorial y su responsabilidad como industria láctea.

Su estrategia se fundamenta en su misión, visión y los valores que han definido su modelo de gestión e identidad como cooperativa y los compromisos adquiridos con la puesta en el mercado de productos saludables sostenibles, el bienestar animal, el cuidado del medio ambiente y el entorno, la generación de empleo y riqueza en la comunidad y las alianzas estratégicas para potenciar el entorno y el cooperativismo.



Comprometidos con
nuestro territorio

Comprometidos con las
personas

Comprometidos con la
salud

Comprometidos con el
medio ambiente

Su compromiso con la sostenibilidad ha comenzado hace años con la implantación de modelos de gestión que integran aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en sus actividades y el desarrollo de su política de sostenibilidad.

- 2025. Verificación Huella de Carbono 14064-1 (AENOR).
- 2024. Certificación SGA 14001 y Residuo cero (AENOR).
- 2021. Bienestar animal (AENOR).
- 2018. Certificación de Producción Ecológica y Etiquetado (Consejo Regulador de Agricultura Ecológica de Galicia).
- 2018. Sistema de gestión SA según modelo IFS Global Market.

POLÍTICA SOSTENIBILIDAD

CELEGA, S.L. empresa dedicada a la elaboración de productos lácteos en cisterna a granel (leches enteras, termizadas, estandarizadas y desnatadas, retentados, permeados y nata pasteurizadas) así como queso cagliatta consciente de que el desarrollo sostenible, la mejora continua y el desempeño como organización sostenible es un elemento esencial de viabilidad y continuidad ha implantado un sistema de gestión conforme a normas y reglamentos de sostenibilidad alineados con los criterios de buen gobierno, compromiso social y ambiental y los objetivos de desarrollo sostenible, cuya prioridad es integrar la sostenibilidad en toda la organización considerando los asuntos identificados como relevantes dentro y fuera de la organización, satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes y cumplir con las obligaciones compliance y otros requisitos suscritos en materia de desarrollo sostenible.

NUESTROS COMPROMISOS

- Garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos.
- Cumplir con las obligaciones compliance, así como otros que esta organización suscriba.
- Formar, sensibilizar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión.
- Implantar un proceso de mejora continua como pilar básico de una empresa comprometida con el desarrollo de soluciones para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, incorporando las necesidades y expectativas las partes interesadas pertinentes con el objeto de lograr su satisfacción y la mejora del desempeño sostenible asegurando tanto la disponibilidad de información como los recursos necesarios.
- Cumplir en todo momento con nuestras responsabilidades éticas e higiénicas.
- Establecer las comunicaciones necesarias, tanto interna como externamente, para asegurar la disponibilidad por parte de todos los implicados de la información en materia de sostenibilidad.
- Garantizar la protección de nuestros productos frente a robos o sabotajes intencionados en las zonas que estén bajo el control de CELEGA a través de un plan food defense.

La Dirección asume el compromiso y aplicación de cada uno de los requisitos establecidos en el sistema de gestión proporcionando para ello a sus empleados los medios necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo su participación en la consecución de la eficacia del sistema de gestión de CELEGA, S.L.

Esta Política será difundida para su conocimiento a todas las personas que trabajan para o en nombre de CELEGA, S.L. facilitando tanto a todo el personal como a las partes interesadas que las soliciten.

La Dirección de CELEGA, S.L se compromete a desarrollar las directrices que se determinen en el sistema de gestión, revisar el sistema implantado y establecer esta política como marco de referencia para el establecimiento de planes de mejora de la Compañía.

En Escalón, a 04/05/2026

Jose Manuel Rodríguez
Gerente

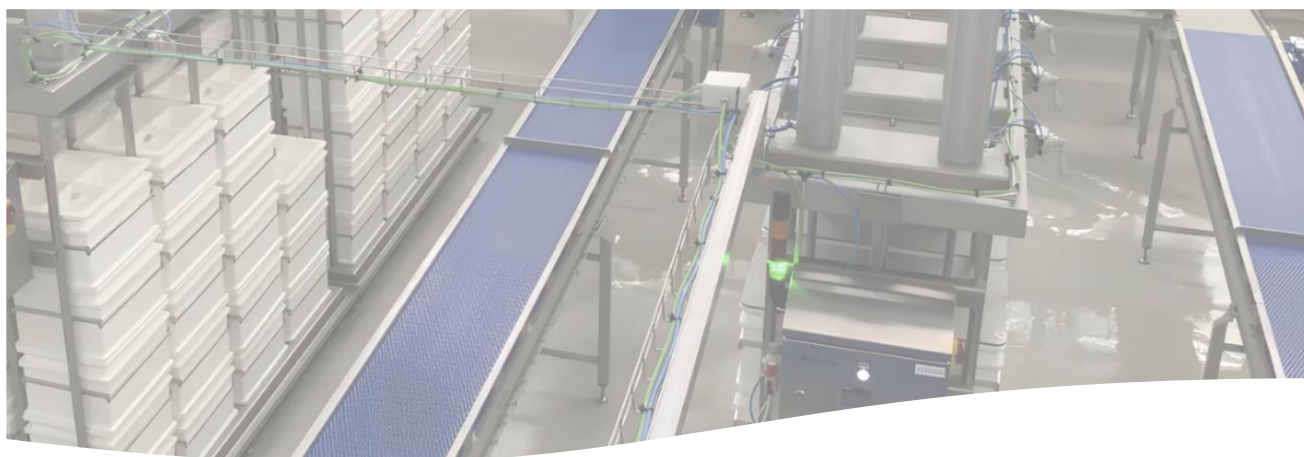
El compromiso de CELEGA se alinea además con **la hoja de ruta del sector lácteo**, que plantea la necesidad de avanzar hacia un modelo económica, social y medioambientalmente sostenible. Esta hoja de ruta identifica como ámbitos prioritarios la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión eficiente del agua, la economía circular, la mejora de los suelos, la protección de servicios ecosistémicos, la innovación y el mantenimiento de un sector lácteo dinámico, activo, conectado y atractivo para jóvenes y mujeres.

Desde esta perspectiva, CELEGA integra la sostenibilidad en su actividad ordinaria: en la relación con los proveedores, en el transporte, en la transformación de la leche, en la venta de sus productos, en la comunicación con las partes interesadas y en la mejora continua de su desempeño.

CONTEXTO

El logro de los compromisos adquiridos depende del contexto y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

El análisis de CELEGA y su contexto está condicionado por su naturaleza de industria láctea, su implantación territorial en Galicia, su modelo cooperativo y posición dentro de la cadena de valor, desarrollando su actividad en un sector estratégico para el medio rural, con un impacto directo en la producción primaria, la transformación industrial, el empleo, la calidad alimentaria y la gestión ambiental.



El **análisis interno** pone de manifiesto que dispone de una base sólida para impulsar su estrategia de sostenibilidad sustentada en el control de los procesos productivos, una fuerte vinculación con el territorio y un modelo de gestión cooperativo orientado a la mejora continua.

Entre sus principales fortalezas destacan la integración de criterios de calidad y medio ambiente en la gestión de la cadena de valor, la apuesta por las compras y contrataciones locales y el uso de combustibles de bajo impacto ambiental, así como la implantación de medidas dirigidas a optimizar el consumo de recursos, minimizar la generación de residuos y favorecer su valorización. Asimismo, cuenta con una elevada capacidad de almacenamiento y procesamiento y dispone de mecanismos de control que garantizan la calidad y seguridad alimentaria de sus productos, la eficiencia operativa y la protección ambiental.

Desde la perspectiva social, sobresalen las condiciones laborales ofrecidas al personal, superiores a las establecidas en el convenio colectivo, la existencia de un Plan de Igualdad, la implantación de beneficios sociales, las medidas específicas de seguridad y salud para trabajadores y transportistas y el compromiso con la inclusión laboral mediante acuerdos con entidades como COGAMI. Igualmente, la organización mantiene una estrecha colaboración con universidades, centros de formación profesional, administraciones locales y entidades sociales, contribuyendo al desarrollo del conocimiento, la empleabilidad y el fortalecimiento del entorno rural. La existencia de comités de gestión multidisciplinarios favorece, además, una toma de decisiones participativa y coordinada.

Desde la perspectiva ambiental, los principales retos se concentran en la elevada dependencia energética inherente al proceso productivo y en el consumo intensivo de agua asociado a las operaciones de limpieza, aspectos que exigen continuar avanzando en medidas de eficiencia, innovación tecnológica y descarbonización.

El análisis interno refleja una organización con importantes fortalezas operativas, ambientales y sociales, especialmente vinculadas a la calidad del producto, la eficiencia de los procesos, el compromiso con el territorio y la colaboración con los distintos agentes del entorno. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la conveniencia de avanzar en la consolidación de un sistema de gobernanza más estructurado y en una mayor integración de los criterios ESG en todos los procesos de gestión, reforzando así la capacidad de la organización para afrontar los retos presentes y futuros del sector lácteo y generar valor sostenible.

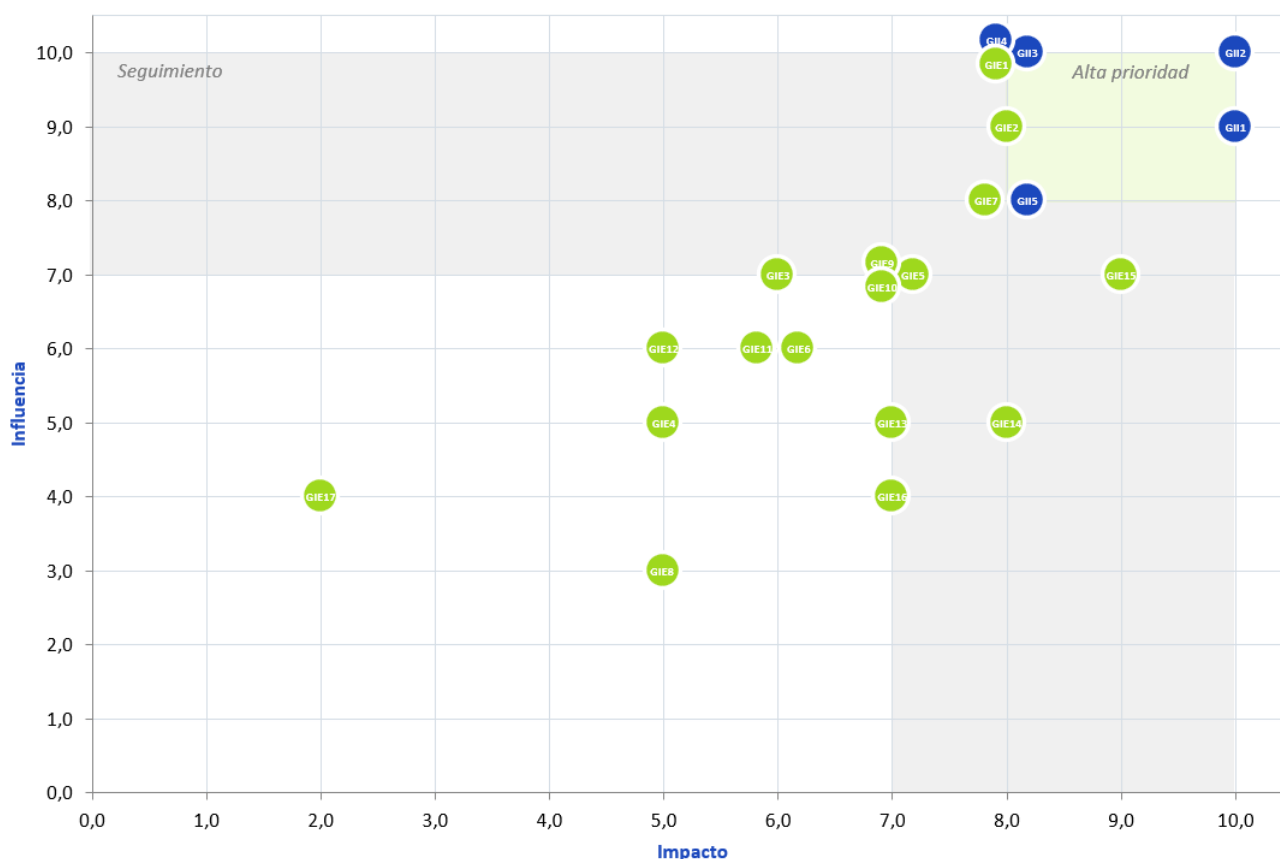
El **análisis externo** indica que opera en un contexto marcado por la evolución normativa, el aumento de exigencias ambientales y climáticas, la presión sobre costes energéticos y de materias primas, la competencia en el sector lácteo, los efectos del cambio climático, las expectativas de clientes industriales y la necesidad de reforzar la sostenibilidad económica, social y ambiental de toda la cadena láctea.

El sector lácteo afronta retos relacionados con la reducción de emisiones, el uso eficiente del agua, la economía circular, la continuidad de las explotaciones, el relevo generacional, la incorporación de mujeres y jóvenes, la innovación, la digitalización y la comunicación del valor de los productos lácteos.

El análisis externo refleja un entorno cada vez más exigente, pero también lleno de oportunidades para aquellas organizaciones capaces de anticiparse a los cambios, integrar la sostenibilidad en su estrategia y convertir la innovación, la cooperación y el compromiso con el territorio en elementos de diferenciación y creación de valor a largo plazo.



La comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas requiere identificar los grupos prioritarios considerando su capacidad de influencia en el logro de la estrategia y el impacto de las acciones puestas en marcha por CELEGA y la identificación de sus propias necesidades y expectativas mediante la implantación de mecanismos de comunicación y diálogo específicos y acordes a su contexto.



GII1 Grupo cooperativas	GIE7 Clientes industrias lácteas
GII2 Grupo administrador	GIE8 Consumidores
GII3 Grupo gerente	GIE9 Organismos reguladores
GII4 Personal directivo/gestión	GIE10 Organismos certificación e inspección
GII5 Personal operativo	GIE11 Instituciones públicas, sociales y empresariales
GIE1 Ganaderías explotaciones propias	GIE12 Centros académicos
GIE2 Ganaderías cooperativas	GIE13 Concello
GIE3 Industrias lácteas y otras cooperativas	GIE14 Recursos comunidad
GIE4 Proveedores productos auxiliares	GIE15 Empresas de la zona
GIE5 Proveedores transporte	GIE16 Población comunidad
GIE6 Proveedores servicios	GIE17 Medios comunicación
GII: Grupo Interés Interno GIE: Grupo Interés Externo	

Gráfico 1. Priorización Grupos de Interés.

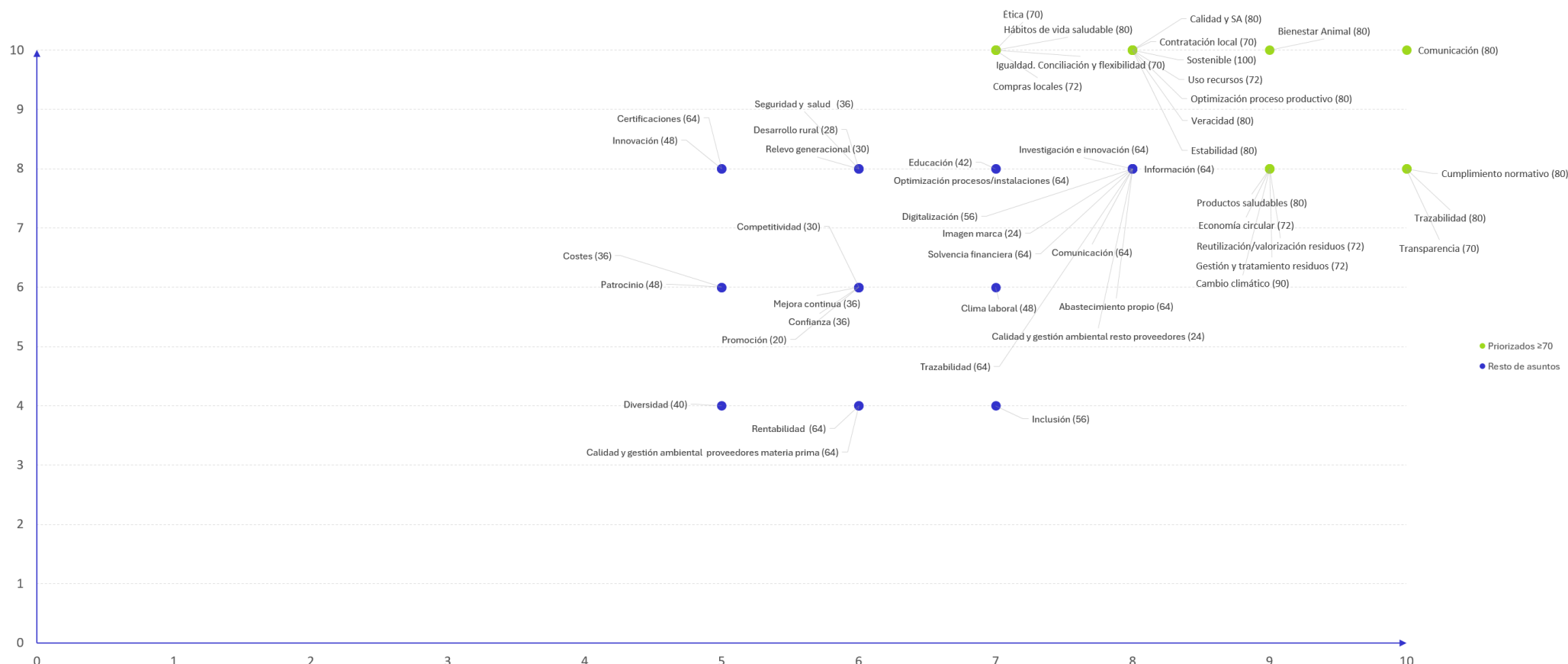
MATERIALIDAD

CELEGA ha analizado los resultados del contexto considerando su propósito y compromiso, identificando los asuntos y ODS relevantes para su logro a través del análisis de doble materialidad.

El análisis realizado puede resumirse en 4 fases:



Los resultados del análisis realizado permiten visualizar de forma clara qué asuntos y ODS requieren una mayor atención estratégica y cuáles deben mantenerse en seguimiento o monitorización, facilitando la conexión entre los compromisos de CELEGA, sus principales retos de sostenibilidad y su contribución a la Agenda 2030.



COMPROMISOS Y CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Como resultado del análisis realizado, CELEGA estructura sus asuntos relevantes en torno a sus compromisos y los vincula con los ODS. Esta aproximación permite conectar de forma directa las acciones y objetivos a desarrollar con su contexto y contribución a la Agenda 2030.

Compromiso CELEGA	ODS
 1 Productos saludables sostenibles	Calidad y seguridad alimentaria, trazabilidad, optimización proceso productivo y productos saludables. Ética, transparencia, veracidad y cumplimiento. 
 2 Bienestar animal	Bienestar animal. Sostenibilidad de la producción primaria. Trazabilidad y confianza en origen. 
 3 Cuidado del Medio Ambiente y del Entorno	Cambio climático. Uso recursos. Eficiencia energética. Residuos: residuo cero y valorización. Economía circular. 
 4 Generación de empleo y riqueza en la comunidad	Empleo local. Estabilidad económica. Igualdad; conciliación y flexibilidad. Comunidad Desarrollo rural y contribución a la comunidad. 
 5 Alianzas estratégicas para potenciar el entorno y el cooperativismo	Modelo cooperativo. Ganaderías; proveedores locales. Colaboración: investigación; desarrollo territorial y cadena de valor láctea. 



1 Productos saludables sostenibles¹



Acciones

Diseño y desarrollo de nuevos productos, mejorando formulaciones para optimizar su perfil nutricional (control APPCC):

- Selección ingredientes seguros, de calidad y seguridad alimentaria.
- Incorporación criterios de sostenibilidad.

Ampliar la capacidad de almacenamiento de materias primas (400.000 litros con 4 silos).

Incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos de compras y contrataciones priorizando la adquisición de productos y servicios sostenibles en la comunidad.

Cambio del sistema de análisis de muestras de laboratorio mediante la sustitución de equipo para mejorar la rapidez, precisión y automatización del control de la composición y calidad de la leche y de los productos lácteos y **formación del personal** responsable en uso y mantenimiento.

Mejorar la seguridad y el control en los procesos de carga y descarga mediante la instalación de líneas de vida en zona de recepción, silos de suero y CIP cisternas y acciones de vigilancia de uso.

Mejora de los materiales de embalaje utilizados en quesería, para reforzar la protección, conservación e inocuidad de los productos (asegurando el mantenimiento de sus propiedades nutricionales y organolépticas, su calidad durante toda la vida útil y la prevención de posibles riesgos de contaminación o alteración) así como para **minimizar su consumo y la generación de residuos**.

Formación periódica del personal para asegurar su competencia en sostenibilidad.

Plazos

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2026

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2026

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Responsable: Comité de Sostenibilidad

¹ Productos que favorecen una alimentación saludable y que se elaboran de forma responsable, minimizando su impacto ambiental y generando un efecto social positivo.

Indicadores resultados 2026-2030

Productos saludables sostenibles
Capacidad de almacenamiento
Compras sostenibles
Leche procesada
Leche procesada queso
Leche procesada retentado ²

100%
Productos
naturales³



Certificación comercializador productos ecológicos y fabricante quesos ecológicos

Catálogo de productos bajos en grasa y altos de proteína, opción de
productos sin lactosa, productos ecológicos y con bienestar animal



DESEMPEÑO⁴

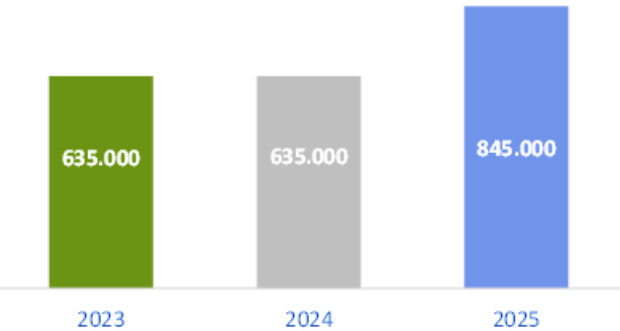


Gráfico 3. Capacidad almacenamiento.

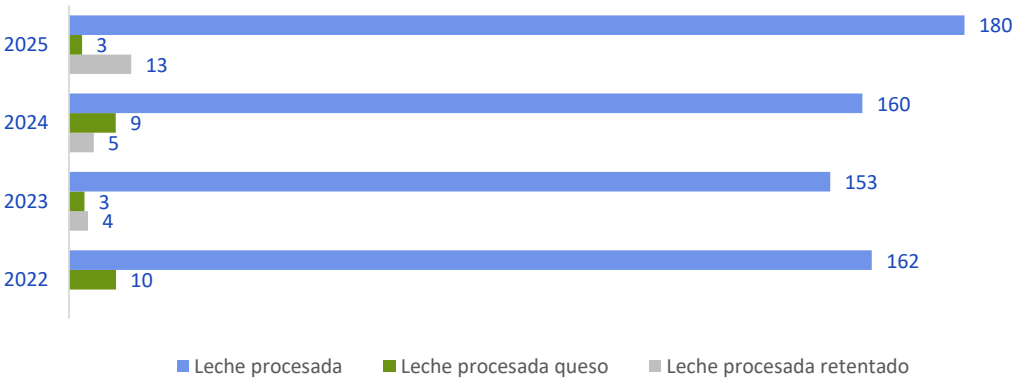


Gráfico 4: Leche procesada.

²: Retentado: producto lácteo con mayor contenido de proteína y calcio.

³: Actualmente todos nuestros productos son naturales (sin aditivos).

⁴: Se incluyen datos desempeño Celega disponibles a diciembre 2025.



2 Bienestar animal



Acciones

Incremento leche recogida conforme a criterios de bienestar animal.

Plazos

Enero 2026-
diciembre 2030

Formación personal técnico vinculado a explotaciones proveedoras en criterios de bienestar animal.

Enero 2026-
diciembre 2026

Incorporar criterios de bienestar animal en los procedimientos de evaluación y seguimiento de proveedores de leche.

Enero 2026-
diciembre 2026

Promover buenas prácticas de bienestar animal entre las explotaciones proveedoras mediante recomendaciones técnicas, comunicación directa y seguimiento periódico.

Enero 2026-
diciembre 2030

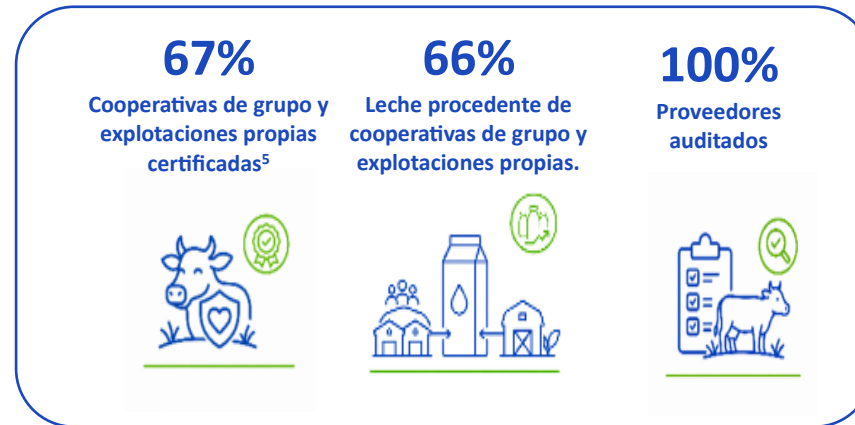
Responsable: Comité de Sostenibilidad

Indicadores resultados 2026-2030

Certificación cooperativas Grupo y explotaciones propias

Leche certificada

Buenas prácticas de bienestar animal



DESEMPEÑO⁴

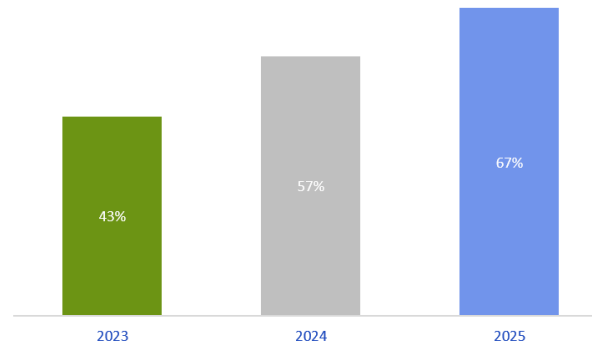


Gráfico 5: Certificación cooperativas Grupo y explotaciones propias

⁵: Certificado Bienestar Animal Welfair® basado en los referenciales Welfare Quality y Awini.



3 Cuidado del Medio Ambiente y el Entorno



Acciones

Minimizar el consumo de recursos y la generación de residuos:

- Puesta en funcionamiento o cambios en las instalaciones o servicios de la planta.
- Formación del personal en buenas prácticas ambientales.

5 % residuos de papel de oficina
5 % residuos de luminarias
15 % residuos lodos depuradora

80 % consumo gas natural
5 % consumo agua

Paneles solares fotovoltaicos
Línea de recuperación de agua del concentrado de membranas para suero y permeado
Instalación nuevo centro de transformación.
Instalación sistema recuperación energía en Instalación Frigorífica-
Creación plataforma IIoT para monitorización consumos.

Plazos

Enero 2026-
diciembre 2030

Evitar posibles vertidos:

- La instalación automática de bombeo de cabecera en la EDAR
- La contratación de personal técnico cualificado.

Enero 2026-
diciembre 2030

Minimizar emisiones GEI:

- Cambios instalaciones o servicios en la planta.
- Contratación de personal capacitado.
- Proyecto de eficiencia energética con CAEs.

5 % emisiones GEI alcance 1
5 % emisiones GEI alcance 2

15 % consumo de energía eléctrica

Línea de recuperación de agua del concentrado de membranas para suero y permeado
Paneles solares fotovoltaicos
Instalación nuevo centro de transformación.
Instalación sistema recuperación energía en Instalación Frigorífica-

Enero 2026-
diciembre 2030

Aumentar la sensibilización y formación del personal de las empresas colaboradoras en materia de sostenibilidad.

Enero 2026-
diciembre 2030

Responsable: Comité de Sostenibilidad

Indicadores resultados 2026-2030

Consumo energía

Consumo agua

Consumo papel

Consumo productos químicos

Consumo materiales

Generación residuos

Emisiones GEI

348,57
t CO₂e/millón de
litros procesados



25,68%
Reducción HdC
alcance 1⁶

20,61%
Reducción HdC
alcance 2⁶

540
Paneles
fotovoltaicos
instalados



100%
Lodos de depuración
valorizados



48%
Proveedores con
SGA certificado⁷



Acciones a desarrollar durante el 2026:

- Puesta en funcionamiento planta biogás
- Automatización del sistema de pasteurización de leche
- Instalación contenedor productos químicos (1.200 L).
- Sistemas detección PCI instalados



⁶: Reducción respecto a 2024

⁷: Proveedores materia prima y auxiliar.

DESEMPEÑO⁴

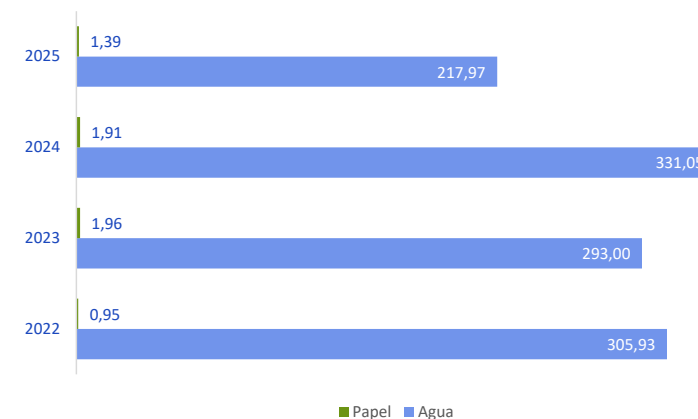
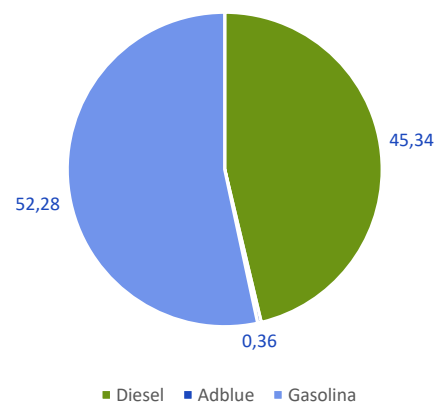
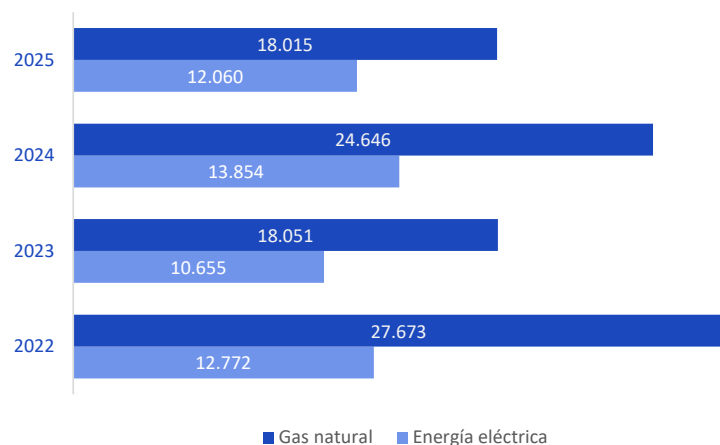


Gráfico 6: Consumo energía instalaciones fijas

Gráfico 7: Consumo energía instalaciones móviles

Gráfico 8: Consumo agua y papel

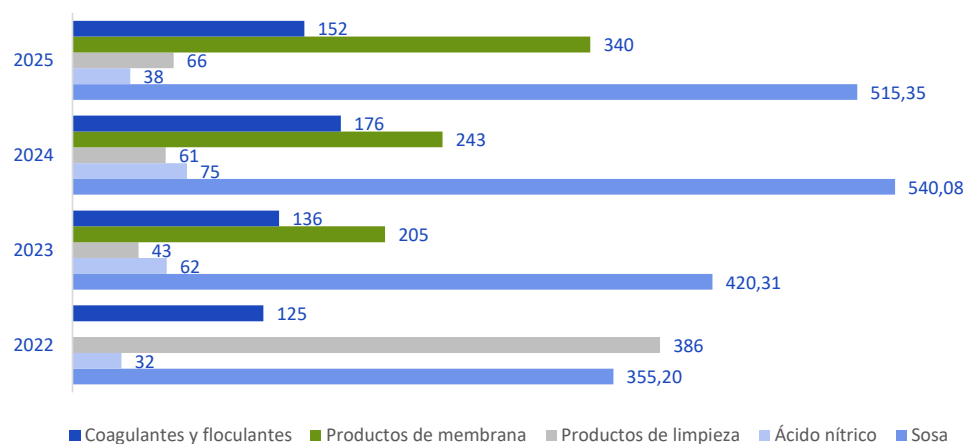


Gráfico 9: Consumo productos químicos

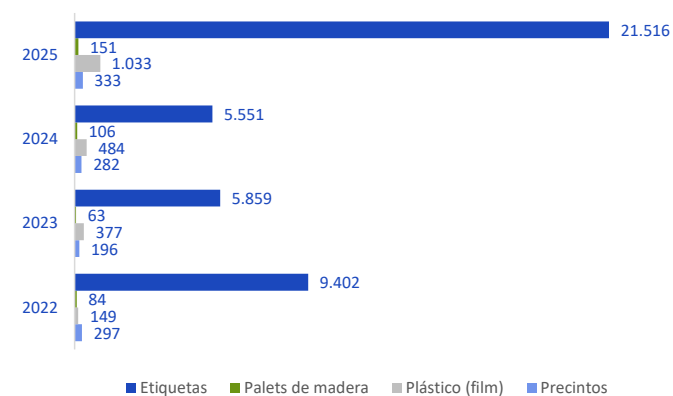


Gráfico 10: Consumo materiales



Gráfico 11: Generación residuos industriales no peligrosos

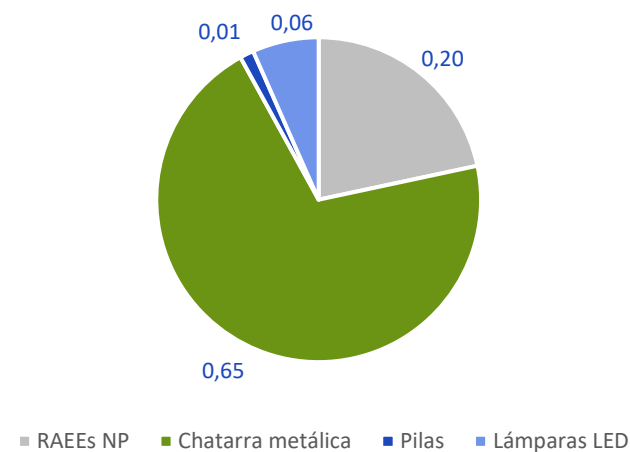


Gráfico 12: Generación residuos industriales no peligrosos. 2025

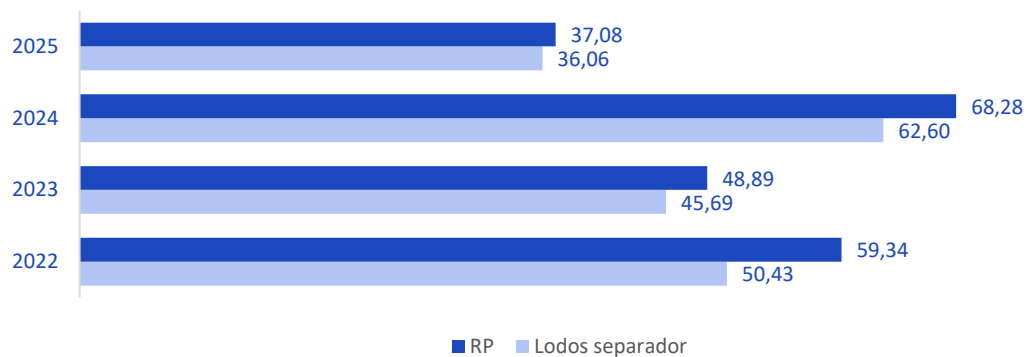


Gráfico 13: Generación residuos industriales peligrosos

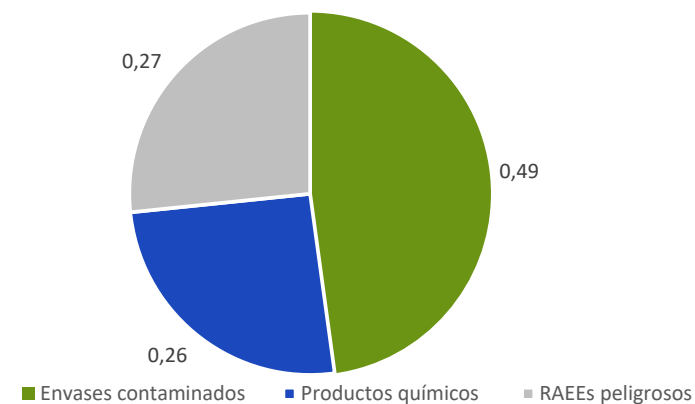


Gráfico 14: Generación residuos industriales peligrosos. 2025

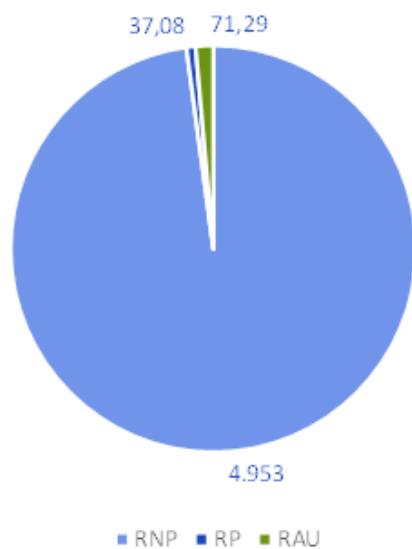


Gráfico 15: Generación residuos.2025

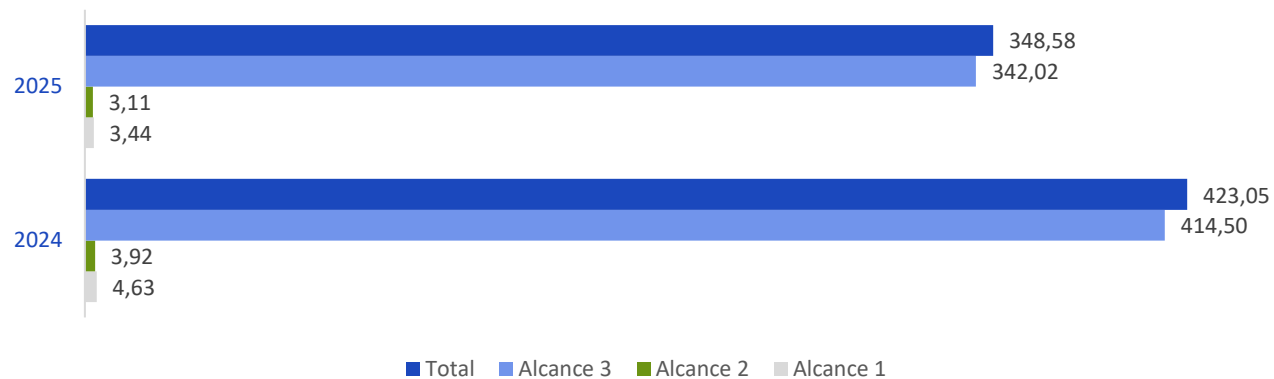


Gráfico 16: Emisiones GEI



4 Generación de empleo y riqueza en la comunidad



Acciones

Garantizar procesos de selección y contratación objetivos y no discriminatorios, mediante la elaboración de un procedimiento de selección y contratación que incorpore criterios sostenibles.

Fomentar la presencia femenina en puestos masculinizados, redactando ofertas de empleo con lenguaje inclusivo y neutro.

Fortalecer la gestión del talento

- Análisis periódico clima laboral.
- Plan formación en materia igualdad, corresponsabilidad, prevención del acoso, salud laboral con perspectiva de género y desconexión digital y contribuya al desarrollo profesional de la plantilla.

Regular la promoción profesional mediante un procedimiento formal que garantice criterios objetivos y transparencia, priorizando la promoción interna mediante la comunicación previa de vacantes al personal antes de su publicación externa.

Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, elaborando e implantando un protocolo de conciliación y registrando solicitudes y permisos, así como promoviendo **medidas flexibles de organización del trabajo**.

Impulsar mecanismos de participación y consulta que favorezcan la comunicación con las personas trabajadoras y el resto de los grupos de interés.

Responsable: Comité de Sostenibilidad

Plazos

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Enero 2026-
diciembre 2030

Indicadores resultados 2026-2030

Contratación local
Selección sostenible
Evolución de la contratación
Rotación
Contratación indefinida
Promoción interna
Formación media
Formación en igualdad de trato y oportunidades
Comunicación con los GGII



Ámbito propuesto

Organización flexible del trabajo y gestión del tiempo

Corresponsabilidad y apoyo a las necesidades familiares

Entorno laboral saludable, seguro y accesible

Beneficios sociales y calidad de vida laboral

Desconexión digital y respeto del tiempo de descanso

Medidas desarrolladas

Horarios flexibles de entrada y salida.
Teletrabajo parcial, cuando las características del puesto lo permitan.
Flexibilidad para asistir a consultas médicas o tutorías escolares
Facilidades para el cuidado de menores, mayores o personas dependientes.
Flexibilidad durante los periodos de adaptación escolar.
Zona office para descanso.
Plazas de aparcamiento.
Servicio de vending.
Puntos de recarga para vehículos eléctricos
Asignación de incentivos y complementos salariales, basados en la valoración de los puestos de trabajo.
Realización de auditorías retributivas para asegurar la equidad retributiva y promoviendo la transparencia
Política de desconexión digital.
Limitación de comunicaciones fuera del horario laboral.
Sensibilización de mandos sobre el respeto de los tiempos de descanso.

DESEMPEÑO⁴

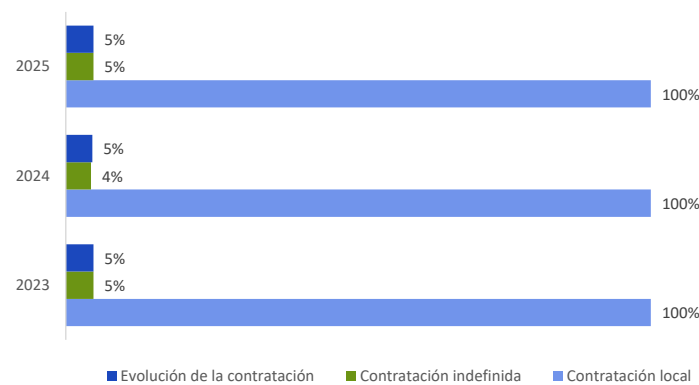


Gráfico 17: Contratación

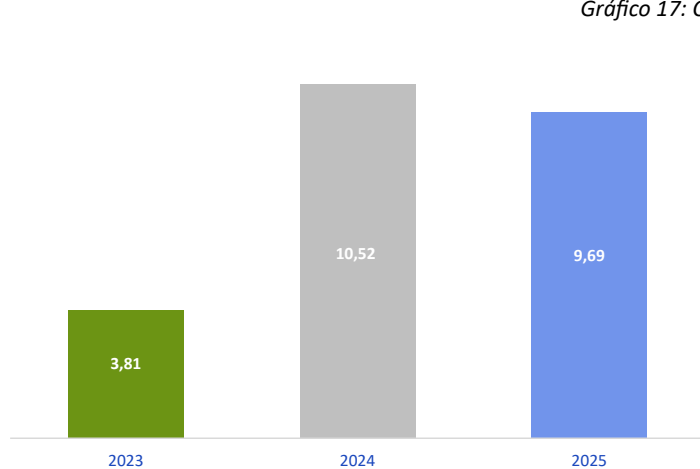


Gráfico 18: Formación media

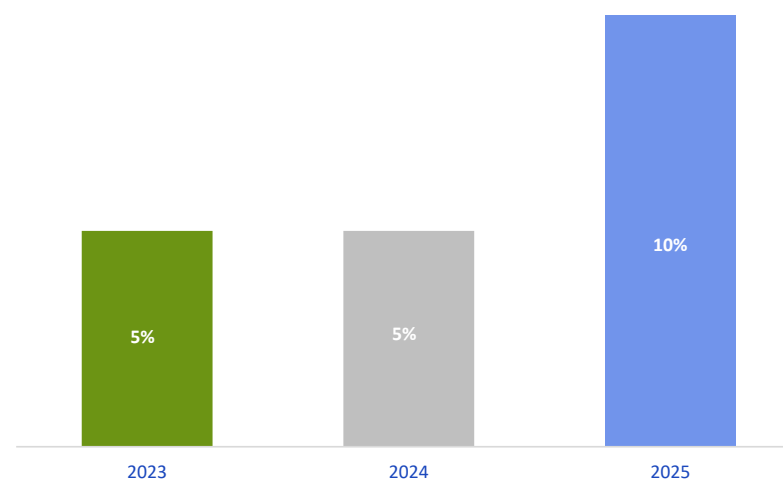


Gráfico 19: Rotación

5 Alianzas estratégicas para potenciar el entorno y el cooperativismo



Acciones

Aumentar el margen de beneficios anuales a través de mejoras de eficiencia, innovación y optimización de recursos y procesos, a través de:

- **Reducir costes económicos asociados a la gestión de residuos** mediante alianzas, innovación y valorización y derivados de **consumos energéticos** mediante proyectos de eficiencia, monitorización y colaboración tecnológica.
- **Mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la gestión de la información** mediante la digitalización del 80% de los procesos internos, así como partes y documentos.

Plazos

Enero 2026-
diciembre 2030

Participar en proyectos de innovación colaborativa e investigación aplicada tales como:

- **Proyecto colaborativo “DAIRY DATA DRIVEN FOR ONE HEALTH”**, junto con otras empresas, para impulsar una plataforma colaborativa basada en inteligencia artificial.
- **Proyecto de investigación con universidad** para regeneración agrícola estudiando la gestión del digestato como abono y no como residuo.

Enero 2026-
diciembre 2030

Integrar datos del ecosistema lácteo —producción primaria, industria y medio ambiente— para generar correlaciones útiles entre salud humana, sanidad animal y sostenibilidad ambiental.

Enero 2026-
diciembre 2030

Colaboración con la comunidad en:

- Programas de **inserción laboral rural**
- **Intervenciones relacionadas con HVS⁸** en centros educativos, asociaciones y entidades sociales

Enero 2026-
diciembre 2030

Responsable: Comité de Sostenibilidad

⁸: Hábitos de vida Saludables

Indicadores resultados 2026-2030

Colaboraciones en proyectos

Coste gestión residuos

Costes energía eléctrica

Intervenciones con la comunidad

Evolución de las inversiones

DESEMPEÑO⁴

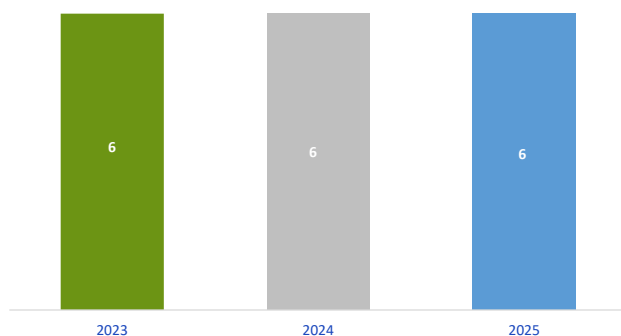


Gráfico 20: Intervenciones comunidad

⁹: Incremento gestión residuos mediante valorización.

14%

gasto de otros
servicios en
gestión residuos⁹



47 %

Reducción de
costes energía
instalaciones fijas



Intervenciones en la comunidad de patrocinio del deporte y hábitos de vida saludables

En Club Atlético Escairón, Club Lemos, Club Levamos Escairón, fiestas
patronales Escairón, SD Chantada y masterclass Zumba

CONCLUSIONES

Como cierre del informe, CELEGA recoge los **principales avances** alcanzados durante 2025, los **retos** que deben abordarse para consolidar su sistema de gestión y los **próximos pasos previstos** para reforzar la gestión, medición y comunicación de su desempeño. Esta síntesis permite identificar de forma clara el punto de partida de la organización y orientar la mejora continua en torno a sus compromisos, sus indicadores y su contribución a los ODS.

Avances 2025	Retos principales	Próximos pasos
 Integración de ODS, desempeño ambiental y Huella de Carbono en un único informe.	 Completar datos pendientes de indicadores sociales, ambientales, económicos y de bienestar animal.	 Actualización anual del reporte por el Comité de Sostenibilidad.
 Refuerzo de certificaciones y sistemas de gestión.	 Medir el grado de ejecución de las acciones	 Consolidar cuadro de mando de indicadores CELEGA + GRI.
 Materialidad ordenada por compromisos corporativos.	 Mejorar trazabilidad de datos y evidencias.	 Vincular cada compromiso con objetivos, indicadores y resultados.
 Avances en eficiencia, residuos, agua, energía y acción climática.	 Cuantificar impacto de fotovoltaica, biogás, IIoT y eficiencia energética.	 Reforzar comunicación externa y diálogo con grupos de interés.
 Plan de Igualdad y enfoque social vinculado a empleo y comunidad.	 Definir acciones medibles de bienestar animal.	 Integrar sostenibilidad en planificación y mejora continua.

ANEXO I. DEFINICIÓN INDICADORES

1. Productos saludables sostenibles			
Productos saludables sostenibles			Nº de productos nuevos saludables sostenibles al año/ N.º total de productos comercializados
Capacidad de almacenamiento			Capacidad de almacenamiento de materia prima instalada (l/año).
Compras sostenibles			Volumen (€) compras incluyen criterios de sostenibilidad/Volumen (€) compras (año).
Leche procesada			Millones de litros procesados de leche (Millones L/año)
Leche procesada queso			Millones de litros procesados de leche dedicados a la fabricación de queso (Millones L/año)
Leche procesada retentado			Millones de litros procesados de fabricación de retentado (Millones L/año)
2. Bienestar animal			
Certificación cooperativas Grupo y explotaciones propias			Nº explotaciones propias y cooperativas del grupo con certificación de bienestar animal/Nº explotaciones propias y cooperativas del grupo.
Certificación otras explotaciones			Nº explotaciones ajenas con certificación de bienestar animal/Nº explotaciones ajenas.
Leche certificada			Volumen (L) de leche comprada (cruda + tratada) a explotaciones certificadas en bienestar animal/Volumen leche comprada (L)
Buenas prácticas de bienestar animal			Nº explotaciones a las que se le han comunicado buenas prácticas bienestar animal/Nº explotaciones
3. Cuidado del Medio Ambiente y del Entorno			
Emisiones GEI directas			GRI 305-1 tCO ₂ e directas / millón de litros procesados (año)
Consumo energía instalaciones fijas			GRI 302-3-a kWh consumidos de energía en instalaciones fijas (no se incluyen los sistemas auxiliares) / millón de litros procesados (año)
Consumo energía instalaciones móviles			L consumidos de combustible de instalaciones móviles / millón de litros procesados (año)
Consumo agua			GRI 303-5-a m ³ de agua consumida / millón de litros procesados (año)
Consumo papel			GRI-301-1-a (adaptado) N.º Paquetes de papel consumidos / millón litros procesados (año)
Consumo productos químicos			Kg de consumo de productos químicos/ millón litros procesados (año)
Consumos materiales			Unidades de consumo de materiales/ millón litros de leche procesados (año): - Nº de Etiquetas/ millón litros procesados en la fabricación de queso(año) - Nº de Palets de madera/ millón litros procesados en la fabricación de queso(año) - Kg de Plástico (film) / millón litros procesados en la fabricación de queso(año) - N.º de Precintos/ millón litros procesados (año)
Generación de residuos			GRI 306-3-a Kg de residuos/ millón litros procesados (año)
Emisiones GEI			GRI-305-4-a tCO ₂ e de alcance 1, 2 y 3 / millón de litros procesados (año)

4. Generación de empleo y riqueza en la comunidad	
Contratación local	Nº de contratos a personas de la comunidad/ Nº total de contrataciones realizadas (año)
Selección sostenible	Nº de procesos de selección con criterios sostenibles/ Nº total de procesos de selección realizados (año)
Evolución de la contratación	GRI 401-1 Nº de personas contratadas / Nº total de trabajadores (año)
Rotación	GRI 401-1 Nº de bajas / Plantilla media (año)
Contratación indefinida	GRI 2-7-a Nº de trabajadores con contrato indefinido/Nº total de trabajadores (año)
Promoción interna	Nº de promociones internas realizadas/Nº de promociones totales (año)
Formación media	GRI 404-1-a Nº de horas totales de formación / Nº total de trabajadores (año)
Formación en igualdad de trato y oportunidades	Nº de horas de formación impartidas en igualdad de trato y oportunidades/ Nº total de trabajadores (año)
Comunicación con los GGII	Nº de comunicaciones recibidas a través del canal (año)
5. Alianzas estratégicas para potenciar el entorno y el cooperativismo	
Colaboraciones en proyectos	Nº de entidades participantes en proyectos de innovación colaborativa e investigación aplicada (año)
Coste gestión residuos	Recursos destinados a la gestión de residuos (€/año)
Costes energía eléctrica	Recursos destinados al consumo de energía eléctrica (€/año)
Intervenciones con la comunidad	Nº de intervenciones con la comunidad (año)
Evolución de las inversiones	Recursos destinados a inversiones (en millones de euros)

ANEXO II. CÁLCULO HUELLA DE CARBONO

Para el cálculo de la huella de carbono se ha optado por un enfoque de control operacional.

II.1 IDENTIFICACIÓN FUENTES Y SUMIDEROS GEI

Para la identificación de las emisiones y remociones directas e indirectas de GEI relacionadas con la actividad de **CELEGA** a lo largo de la cadena de valor se analizan cada uno de los procesos y actividades considerando la perspectiva del ciclo de vida.

Las emisiones y remociones de GEI se clasifican en directas e indirectas según responsabilidad y capacidad de control y según las diferentes categorías y subcategorías de la norma de referencia (UNE-EN ISO 14064-1).

En el caso de las emisiones y remociones indirectas de GEI (categorías 3, 4, 5 y 6) se ha desarrollado un procedimiento para evaluar su significancia, siendo los criterios establecidos:

Magnitud+ Gravedad + Nivel Influencia + Fiabilidad + Estrategia

- Magnitud: % consumo/gasto/facturación/balance asociado a la actividad causante de las emisiones GEI.
- Gravedad: emisiones GEI de la actividad relativizada a la producción del sector.
- Nivel de influencia: capacidad de influencia sobre las partes interesadas asociadas a la actividad causante de las emisiones GEI.
- Fiabilidad: posibilidad para obtener el dato/factor de actividad relacionado con la actividad causante de las emisiones GEI.
- Estrategia: criticidad y/o prioridad, ya sea por su repercusión/significancia en el sector y/o estar vinculado con la estrategia.

	1	5	15
Magnitud	≤ 10%	>10% y ≤ 30%	> 30%
Gravedad	≤ 0,040	>0,040 y ≤ 0,103	> 0,103%
Nivel de influencia	Nulo/muy bajo	Bajo/medio	Alto
Fiabilidad	No dispone/aporta dato	Dato genérico de actividad	Dato específico de actividad
Estrategia	No crítico y/o estratégico		Crítico y/o estratégico

SIGNIFICANCIA ≥ 45

CATEGORÍA	FUENTE Y SUMIDERO GEI	SIGNIFICANCIA	
Categoría 3 Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte	Transporte por carretera contratado por CELEGA de materia prima (leche): ganaderías con contrato CELEGA y cooperativas de grupo.	65	Significativo.
	Transporte por carretera contratado por CELEGA de materia prima (leche): cooperativas e industrias.	37	No significativo.
	Consumo de combustible en el transporte de materias primas y otras materias consumibles (productos químicos de producción, productos químicos depuradora, ingredientes).	19	No significativo.
	Transporte por carretera contratado por PROVEEDOR de materia prima (leche): cooperativas e industrias	37	No significativo
	Transporte de producto terminado contratado por CELEGA	65	Significativo.
	Transporte de producto terminado contratado por Cliente	27	No significativo.
	Desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo.	65	Significativo.
	Desplazamiento de clientes y visitantes a las instalaciones de CELEGA.	23	No significativo.
	Viajes de negocios.	33	No significativo.
Categoría 4 Emisiones indirectas de GEI causadas por productos y servicios que utiliza la organización	Productos comprados: materia prima (leche).	75	Significativo.
	Productos comprados: materias primas y otras materias consumibles (productos químicos de producción, productos químicos depuradora, ingredientes).	37	No significativo.
	Productos comprados: materiales de embalaje: plástico, cartón y palets.	51	Significativo.
	Productos comprados: material de oficina: papel.	47	Significativo.
	Productos comprados: agua.	51	Significativo.

CATEGORÍA	FUENTE Y SUMIDERO GEI	SIGNIFICANCIA	
Categoría 4 Emisiones indirectas de GEI causadas por productos y servicios que utiliza la organización	Emisiones provenientes de bienes de capital comprados y amortizados.	13	No significativo.
	Emisiones provenientes de la disposición de residuos.	61	Significativo.
	Emisiones provenientes del uso de servicios.	9	No significativo.
Categoría 5 Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de los productos de la organización	Emisiones previstas durante el tiempo de vida útil de los productos vendidos.	37	No significativo.
	Emisiones asociadas con el final de vida de todos los productos vendidos.	61	Significativo.

Por su relevancia y aplicabilidad, se incluyen en este informe las siguientes categorías de emisiones:

Categoría 1. Emisiones y remociones directas de GEI

Consumo de gas natural en calderas de proceso.
Consumo de gasóleo en equipos auxiliares (grupo electrógeno y contraincendios)
Consumo de gasolina en equipos auxiliares (otra maquinaria).
Consumo de combustible y AdBlue en vehículos propiedad de **CELEGA**.
Liberación de GEI en equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas.
Depuración de aguas residuales.

Categoría 2. Emisiones indirectas de GEI causadas por la energía importada

Consumo de electricidad.

Categoría 3. Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte

Transporte por carretera contratado por **CELEGA** de materia prima (leche): ganaderías con contrato **CELEGA y cooperativas de grupo**.
Transporte de producto terminado **contratado por CELEGA**.
Desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo.

Categoría 4. Emisiones indirectas de GEI causadas por productos y servicios que utiliza la organización

Productos comprados: materia prima (leche).
Productos comprados: materiales de embalaje: plástico, cartón y palets.
Productos comprados: material de oficina: papel.
Productos comprados: agua.
Emisiones provenientes de la disposición de residuos.

Categoría 5. Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de los productos de la organización

Emisiones asociadas con el final de vida de todos los productos vendidos (Queso).

II.2 CUANTIFICACIÓN DE EMISIONES Y REMOCIONES GEI

La cuantificación se realiza mediante la suma de las emisiones y remociones GEI de cada emplazamiento incluido en los límites organizativos y operativos, aplicando una de las siguientes fórmulas, en cada caso:

$$\text{Huella de Carbono} = \text{Dato de actividad} * \text{Factor de emisión}$$

$$\text{Huella de Carbono} = \text{Dato de actividad} * \text{Potencial de Calentamiento Global}$$

$$\text{Huella de Carbono} = \text{Dato de actividad} * \text{Factor de emisión} * \text{Potencial de Calentamiento Global}$$

- Dato de actividad: parámetro que define el grado de la actividad generadora de las emisiones o remociones de GEI.
- Factor de emisión: cantidad de emisiones o remociones de GEI por cada dato de actividad.
- Potencial de calentamiento global: capacidad de un gas de efecto invernadero de influir, con relación a la unidad equivalente de CO₂, en un horizonte temporal determinado.

La unidad utilizada es la t CO₂ equivalente, unidad universal que indica el potencial de calentamiento global de cada uno de los gases de efecto invernadero de una unidad de CO₂.

El dato de actividad de Gas Natural se obtiene de las facturas de compra (asignación a la anualidad correspondiente al suministro).

La clasificación de combustible en equipos auxiliares se realiza de acuerdo con el etiquetado de carburantes de REPSOL: E5 para gasolinas y Gasóleo A para equipos diésel.

La clasificación de combustible en vehículos propiedad de CELEGA se realiza de acuerdo con el etiquetado de carburantes de REPSOL: E5 para gasolinas y B7 para el diésel.

En aquellas facturas en las que el proveedor no indica el consumo (l) de AdBlue se realiza un cálculo a partir del precio (€) del mismo.

Para la cuantificación de las emisiones debidas a las fugas en los equipos y sistemas de climatización, contraincendios e instalaciones frigoríficas se obtienen los datos de los informes de revisiones periódicas.

En lo que respecta al retimbrado de los extintores no se tienen en cuenta para el cálculo de Huella de Carbono, puesto que la empresa de mantenimiento de los extintores, Tesein nos indica que no tiene porcentaje de fugas durante el retimbrado y también nos indican que ellos tienen Huella de Carbono. Por lo que para no tener datos con doble contabilidad no se tienen en cuenta. Si se consideran las recargas de CO₂ realizadas por el mantenedor si las hubiera.

Para la cuantificación de la depuración de aguas depuradas se obtiene el dato del total de agua vertida, el cual se obtiene de la lectura diaria del contador de vertido, coincidente con el dato presentado en el PRTR 2025. A fecha julio 2025 se ha instalado un caudalímetro automático para facilitar la verificación de dichos datos.

El dato de actividad de electricidad se obtiene de las facturas de la empresa suministradora (asignación a la anualidad correspondiente al suministro). Se incluye en la Huella de Carbono el enfoque de mercado y el enfoque de localización, siendo la huella final con enfoque de mercado e implícita la Huella con enfoque de localización.

El cálculo de las emisiones derivadas del transporte por carretera de la materia prima (leche) desde ganaderías con contrato **CELEGA** y ganaderías de las cooperativas de grupo **LEMOS** y **COREBER** se realiza consultando la distancia recorrida de cada ruta a través de Google maps; representando las direcciones de cada una de las ganaderías que conforman cada ruta.

El cálculo de las emisiones derivadas del transporte por carretera de producto terminado (Leche y Queso) desde **CELEGA** a destino se realiza consultando la distancia recorrida hasta cliente a través de Google maps; representando las direcciones de cada una de las ganaderías que conforman cada ruta. En el caso de clientes intermedios se asigna un valor igual a 500 km.

En lo que respecta al transporte de producto terminado Queso, se estima todo el transporte por carretera y no se incluye el transporte por barco por ser insignificante; solo se ha realizado 1 expedición con transporte en ferri a un cliente.

Para la cuantificación de las emisiones debidas a los desplazamientos de los empleados hasta el centro de trabajo **CELEGA** ha realizado una encuesta de movilidad. Estos resultados se extrapolan al total de días de trabajo al año establecidos por convenio (221 días) calculando la distancia recorrida y las emisiones resultantes según el medio de transporte. Además de ello, para el cálculo de la Huella de Carbono se considera que los vehículos son de tamaño medio.

Para el cálculo de las emisiones provenientes de productos comprados (materia prima: leche) se hacen las siguientes consideraciones:

- Rendimiento por vaca en Galicia año 2024 = 9.651 kg/vaca (Fuente: *"Informe correspondiente a la Estructura de sector vacuno lechero en España y en la Unión Europea 2020-2024"* publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- Densidad de la leche cruda de vaca = 1,03 g/ml.
- Se contabilizan como compras el total de litros de leche procesada en la anualidad correspondiente al reporte.

El cálculo de las emisiones asociadas a los materiales de embalaje (plástico, cartón y palets) se realiza el cálculo de las cantidades consumidas considerando el total de palets/unidades vendidas en la anualidad correspondiente al reporte y el peso del envase.

Para el cálculo de las emisiones provenientes de las compras de papel de oficina se consideran las facturas mensuales correspondientes.

El dato de cantidad total de agua captada se obtiene de los 4 contadores internos de los 6 pozos y del contador de río. Esto, se valida con las presentaciones cuatrimestrales a la administración competente.

Previo a la cuantificación de las emisiones de la gestión de residuos industriales peligrosos y no peligrosos se realiza una clasificación, en base a su código LER, siguiendo las indicaciones del Reglamento (CE) Nº 2150/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2002 relativo a las estadísticas sobre residuos y así poder aplicar los factores de emisión establecidos en la Guía de cálculo d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle (09/06/2026. Oficina Catalana del Canvi Climàtic). Para aquellos residuos que no se recogen en la guía de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic la clasificación se realiza su clasificación como residuos comerciales e industriales según el UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting (Year 2026 Version:1,0).

El enfoque de cuantificación utilizado garantiza la calidad de los datos, asegura la disponibilidad de datos exactos, coherentes y reproducibles, y tiene en consideración la factibilidad técnica y el coste para **CELEGA**.

Los GEI considerados en la huella de carbono de **CELEGA** son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y los hidrofluorocarbonos (HFC).

No se consideran en la presente Huella de Carbono los gases SF₆, NF₃ y CFC. Si bien el SF₆ si se encuentra presente en la organización, los otros dos gases no son fuentes de GEI en la organización.

En las siguientes tablas se presentan los datos de actividad y factores de emisión utilizados para la cuantificación de emisiones y remociones de GEI.

	FUENTE Y SUMIDERO GEI		UNIDAD	DATO ACTIVIDAD	
				Actividad	Fuente
Categoría 1	Calderas de proceso	Gas natural	kWhPCS	3.247.430,000	Facturas de compra (asignación a la anualidad correspondiente al suministro).
	Equipos Auxiliares: Contra incendio y grupo electrógeno	Diesel (Gasóleo A)	l	0	Facturas de compra.
	Equipos Auxiliares: Otra maquinaria	Gasolina (E5)	l	61,100	Facturas de compra.
	Equipos de transporte	AdBlue	l	65,660	Facturas de compra.
		B7	l	8.172,680	
		Gasolina (E5)	l	138,510	
	Equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas	Gases Equipos (R32, R410A, R404A y CO2)	Kg	0	Informes de revisiones periódicas.
Categoría 2	Depuración de aguas residuales		m³	50.496,000	Control interno (lectura de contadores).
	Consumo eléctrico		kWh	2.174.063,000	Facturas empresa suministradora (asignación a la anualidad correspondiente al suministro).
Categoría 3	Transporte de materia prima (leche)	Camiones (N2, N3)	km	1.153.882,600	Cálculo de distancias a través de Google Maps.
	Transporte de producto terminado			2.962.341,900	
	Desplazamiento diario de los empleados	Coche diésel	km	98.787,000	Encuesta de movilidad.
		Coche gasolina		27.183,000	
		Coche híbrido no enchufable		14.144,000	

	FUENTE Y SUMIDERO GEI	UNIDAD	DATO ACTIVIDAD	
			Actividad	Fuente
Categoría 4	Productos comprados: materia prima (leche).	l	180.267.273,000	Control interno (producción). A partir de las consideraciones establecidas en el punto anterior, la producción equivalente es igual a 19.238,970 cabezas de ganado.
	Productos comprados: materiales de embalaje (plástico).	t	2,049	Control interno (expediciones).
	Productos comprados: materiales de embalaje (cartón).		0,409	Peso lámina cubre palets (plástico) = 172,54 g.
	Productos comprados: materiales de embalaje (papel)		0,017	Peso del film (plástico) = 4,2 kg.
	Productos comprados: materiales de embalaje (palets).		7,120	Peso bobina azul (plástico) = 24,9 g.
	Productos comprados: material de oficina (papel).		0,586	Peso plancha intercaladora (cartón) = 240 g.
	Productos comprados: agua.	m ³	39.290,350	Peso etiqueta unidad Queso (papel) = 0,732 g Peso etiqueta unidad palet (papel) = 1,462 g Peso palet (madera) = 20,88 kg. Control interno (consumo de papel). Peso paquete 500 folios = 2,4948 kg.
				Control interno (lectura de contadores).

	FUENTE Y SUMIDERO GEI		UNIDAD	DATO ACTIVIDAD	
				Actividad	Fuente
Categoría 4	Disposición de residuos	Lodos comunes	t	892,690	Control interno (generación de residuos). Documentos de control y seguimiento (Gaia eResiduos).
		RAEEs No peligrosos		0,036	
		Chatarra		0,117	
		Envases contaminados		0,088	
		Productos químicos de laboratorio		0,047	
		Residuos lodos del separador		6,500	
		RAAEs peligrosos		0,049	
		Envases plásticos, latas y briks		3,669	
		Residuos papel y cartón		2,536	
		Residuos fracción resto		6,646	
		Pilas		0,002	
		Lámparas LED		0,011	
Categoría 5	Disposición de residuos	Plástico	t	2,049	Control interno (expediciones). Peso lámina cubre palets (plástico) = 172,54 g. Peso del film (plástico) = 4,2 kg. Peso bobina azul (plástico) = 24,9 g. Peso plancha intercaladora (cartón) = 240 g. Peso palet (madera) = 20,88 kg. Peso etiqueta unidad Queso (papel) = 0,732 g Peso etiqueta unidad palet (papel) = 1,462 g
		Papel y cartón		0,426	
		Madera		7,120	

	FUENTE Y SUMIDERO GEI		UNIDAD	FACTOR DE EMISIÓN			
				kg CO ₂ /ud	g CH ₄ /ud	g N ₂ O/ud	Fuente
Categoría 1	Calderas de proceso	Gas natural	kWhPCS	0,182	0,016	0,000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Factores de emisión 2007-2025
	Equipos auxiliares: Contra incendio y grupo electrógeno	Diesel (Gasóleo A)	L	2,501	0,362	0,022	
	Equipos auxiliares: Otra maquinaria	Gasolina (E5)	L	2,065	0,314	0,019	
	Turismos	AdBlue	L	0,260	0,000	0,000	
		Gasolina (E5)		2,237	0,229	0,022	
		B7		2,487	0,003	0,105	
	Equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas	Gas cámara de ingredientes (R32)	kg	0	-	-	
		Equipos Aire acondicionado (R410A)	kg	2.256	-	-	
		Equipos Aire acondicionado (R404A)	kg	4.728	-	-	
		Extintores (CO2)	kg	1	-	-	
				Kg CO ₂ /ud			
	Depuración de aguas residuales	Degradación de la materia orgánica	m ³	0,001			Càlcul de les emissions de GEH derivades del cicle de làigua de les xarxes urbanes a Catalunya (Mayo 2025)
		Tratamiento de nitrificación y desnitrificación		0,007			
		Retorno al medio		0,126			

	FUENTE Y SUMIDERO GEI			UNIDAD	FACTOR DE EMISIÓN			
					kg CO ₂ /ud		Fuente	
Categoría 2	EDP CLIENTES SAU (Mercado)			kWh	0,258			Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Factores de emisión 2007-2025 Red eléctrica española
	Mix de la red eléctrica española (Localización)				0,090			
Categoría 3	Transporte de materia prima (leche)	Camiones (N2, N3)	Gasóleo	km	0,768	0,000	0,000	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Factores de emisión 2007-2025
	Transporte de producto terminado							
	Desplazamiento diario de los empleados	Coche diésel		km	0,170	0,005	1,670	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting Year 2026 Version:1,0
		Coche gasolina			0,173	0,360	0,320	
		Coche híbrido no enchufable			0,116	0,170	1,040	

	FUENTE Y SUMIDERO GEI		UNIDAD	FACTOR DE EMISIÓN			
				kg CO ₂ /ud	kg CH ₄ /ud	g N ₂ O/ud	Fuente
Categoría 4	Productos comprados: materia prima (leche)	Fermentación entérica en bovino lechero	Cabezas de ganado	0,000	108,654	0,000	Sistema Español de Inventario de Emisiones
							Metodología de estimación de emisiones
						Fermentación entérica en bovino lechero (septiembre 2024)	
						Vacas lecheras estabuladas. Lugo	
				kg CO ₂ /ud			
	Productos comprados: materiales de embalaje	Polietileno de baja densidad LDEP/LLDPE reciclado	T	1.095,583			UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting Year 2026 Version:1,0
		Polietileno de baja densidad LDEP/LLDPE virgen		2.963,591			
		Plásticos medio virgen		3.170,507			
		Cartón virgen		1.287,017			
		Papel virgen		1.198,239			
Madera virgen		269,504					
Productos comprados: material de oficina	Papel virgen		1.198,239				
Productos comprados:	Agua	m ³	0,124			Oficina Catalana del Canvi Climàtic Càlcul de les emissions de GEH derivades del cicle de làigua de les xarxes urbanes a Catalunya (Mayo 2025) Captación: 36 g CO ₂ / m ³ Potabilización: 88 g CO ₂ / m ³	

	FUENTE Y SUMIDERO GEI		UNIDAD	FACTOR DE EMISIÓN					
				kg CO ₂ /ud	Fuente				
Categoría 4	Disposición de residuos	Lodos comunes	T	140,770	Guia de càlcul d’emissions de gasos amb efecte d’hivernacle (09/06/2026. Oficina Catalana del Canvi Climàtic)				
		Chatarra		44,440					
		Envases contaminados		200,170					
		Residuos de laboratorio		200,170					
		Residuos lodos de separador		200,170					
		Residuos de envases plástico, latas y bricks		215,440					
		Residuos de papel y cartón		159,870					
		Residuos de fracción resto		982,740					
		RAEEs no peligrosos		4,654	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting Year 2026 Version:1,0				
		RAEEs peligrosos		9,007					
		Residuos de pilas		4,654					
		Lámparas LED		4,654					
		Categoría 5		Disposición de residuos		T	Plástico	77,810	Guia de càlcul d’emissions de gasos amb efecte d’hivernacle (09/06/2026. Oficina Catalana del Canvi Climàtic)
							Cartón	159,870	
Madera	39,230								
Potenciales de calentamiento atmosféricos		CO ₂	1	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Factores de emisión 2007-2025					
		CH ₄	27,9						
		N ₂ O	273						

II.3 EVALUACIÓN CALIDAD DATOS

Se realiza un estudio cualitativo de la incertidumbre asociada al cálculo, en base a los datos de actividad y factores de emisión utilizados.

Calidad de los datos = Incertidumbre datos de actividad * Incertidumbre factor de emisión

Siendo:

- Incertidumbre datos de actividad:
Baja: datos específicos para el proceso y actividad realizada durante el periodo de cálculo. Datos obtenidos a través de registros primarios.
Media: ausencia de datos específicos para partes del proceso y/o actividad realizada durante el periodo objeto de cálculo.
Alta: datos genéricos asociados al proceso y actividad realizada durante el periodo objeto de cálculo. Datos obtenidos a través de registros secundarios.
- Incertidumbre del factor de emisión:
Baja: específico para la actividad y localización (nacional/autonómico/local) y periodo de cálculo.
Media: no específico de la actividad, localización y periodo de cálculo.
Alta: factor genérico relacionado con la actividad.

		Dato de actividad		
		Alto (1)	Medio (2)	Bajo (3)
Factor de emisión	Alto (1)	1	2	3
	Medio (2)	2	4	6
	Bajo (3)	3	6	9

Excelente (9), Muy buena (6), Buena (4), Regular (3), Mala (2); Muy mala (1)

Se considera que los resultados obtenidos son fiables y válidos si la calidad de los datos tiene una puntuación ≥ 4 (Buena)

En la siguiente tabla se presentan los resultados, siendo la calidad de los datos fiable y válida para todas las categorías de emisiones incluidas en el informe.

CATEGORÍA	FUENTE Y SUMIDERO GEI	INCERTIDUMBRE DATO ACTIVIDAD	INCERTIDUMBRE FACTOR EMISIÓN	CALIDAD DATOS
Categoría 1	Consumo de gas natural en calderas de proceso.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
	Consumo de gasóleo y gasolina en equipos auxiliares (grupo electrógeno y contraincendios).	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
	Consumo de combustible y AdBlue en vehículos propiedad de CELEGA .	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
	Liberación de GEI en equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
	Depuración de aguas residuales.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
Categoría 2	Consumo de electricidad.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
Categoría 3	Transporte por carretera contratado por CELEGA de materia prima (leche): ganaderías con contrato CELEGA y cooperativas de grupo .	Media (2)	Baja (3)	Muy buena (6)
	Transporte de producto terminado.	Media (2)	Baja (3)	Muy buena (6)
	Desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo.	Media (2)	Medio (2)	Buena (4)
Categoría 4	Productos comprados: materia prima (leche).	Medio (2)	Medio (2)	Buena (4)
	Productos comprados: materiales de embalaje: plástico, cartón y palets.	Baja (3)	Medio (2)	Muy buena (6)
	Productos comprados: material de oficina: papel.	Baja (3)	Medio (2)	Muy buena (6)
	Emisiones provenientes de la disposición de residuos.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)
Categoría 5	Emisiones asociadas con el final de vida de todos los productos vendidos.	Baja (3)	Baja (3)	Excelente (9)

II.4 CÁLCULO HUELLA DE CARBONO

Las emisiones de GEI correspondientes al año 2025 se distribuyen en las siguientes categorías.

Emisiones GEI (t CO ₂ e)	62.837,071
Categoría 1. Emisiones y remociones directas	620,259
Combustión estacionaria (gas natural en calderas de proceso y gasóleo y gasolina en equipos auxiliares)	592,609
Consumo de combustible y AdBlue en vehículos propiedad de CELEGA	20,889
Liberación de GEI en equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas	0,000
Depuración de aguas residuales	6,761
Categoría 2. Emisiones indirectas causadas por la energía importada	560,908
Consumo de electricidad (Mercado)	560,908
Categoría 3. Emisiones indirectas causadas por el transporte	3.184,645
Transporte por carretera contratado por CELEGA de materia prima (leche): ganaderías con contrato CELEGA y cooperativas de grupo.	886,182
Transporte de producto terminado.	2.275,079
Desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo.	23,384
Categoría 4. Emisiones indirectas causadas por productos utilizados	58.470,752
Productos comprados: materia prima (leche), embalaje (plástico, cartón y palets), oficina (papel) y agua.	58.336,027
Emisiones provenientes de la disposición de residuos.	134,725
Categoría 5. Emisiones indirectas asociadas con el uso de los productos	0,507
Emisiones asociadas con el final de vida de todos los productos vendidos (Queso).	0,507
Emisiones GEI directas	620,259
Emisiones GEI indirectas	62.216,811
Consumo de electricidad (enfoque localización)	195,666

Emisiones GEI (t CO₂e/millón de leche procesada)	348,577
Categoría 1. Emisiones y remociones directas	3,441
Combustión estacionaria (gas natural en calderas de proceso y gasóleo en equipos auxiliares)	3,287
Consumo de combustible y AdBlue en vehículos propiedad de CELEGA	0,116
Liberación de GEI en equipos y sistemas de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas	0,000
Depuración de aguas residuales	0,038
Categoría 2. Emisiones indirectas causadas por la energía importada	3,112
Consumo de electricidad	3,112
Categoría 3. Emisiones indirectas causadas por el transporte	17,666
Transporte por carretera contratado por CELEGA de materia prima (leche): ganaderías con contrato CELEGA y cooperativas de grupo.	4,916
Transporte de producto terminado.	12,621
Desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo.	0,130
Categoría 4. Emisiones indirectas causadas por productos utilizados	324,356
Productos comprados: materia prima (leche), embalaje (plástico, cartón y palets), oficina (papel) y agua.	323,609
Emisiones provenientes de la disposición de residuos.	0,747
Categoría 5. Emisiones indirectas asociadas con el uso de los productos	0,003
Emisiones asociadas con el final de vida de todos los productos vendidos (Queso).	0,003
Emisiones GEI directas	3,441
Emisiones GEI indirectas	345,136

Todas las emisiones de GEI son de origen no biogénico, excepto aquellas asociadas a la compra de materia prima (fermentación entérica en bovino lechero).

Emisiones GEI de origen no biogénico	4.515,161
Emisiones de origen biogénico	58.321,910

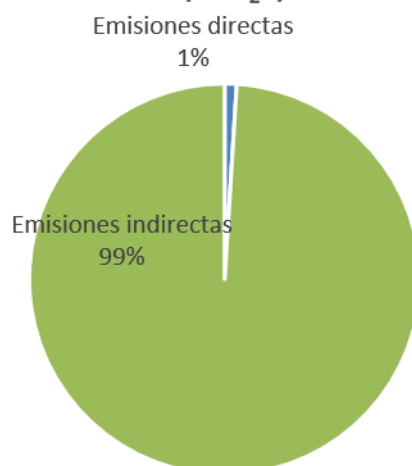
En la siguiente tabla se recogen los datos correspondientes a la aportación de cada tipo de gas a las emisiones totales, siendo el gas CO₂ mayoritario.

	Emisiones t CO ₂ e de CO ₂	Emisiones t CO ₂ e de CH ₄	Emisiones t CO ₂ e de N ₂ O	Emisiones t CO ₂ e de HFCs
Combustión estacionaria	625,477	1,450	0,000	
Combustión móvil	20,652	0,002	0,235	
Fugas de gases en equipos de climatización, contra incendios e instalaciones frigoríficas (HFC, R32, R410A, R404A, CO2)	0,000			0,000
Combustión móvil: transporte de materia prima (leche)	886,182	0,000	0,000	
Combustión móvil: transporte de producto terminado	2.275,079	0,000	0,000	
Desplazamiento in itinere	23,183	0,013	0,188	
Productos comprados: materia prima (leche)	14,116	58.321,910		
	3.844,690	58.323,375	0,424	0,000

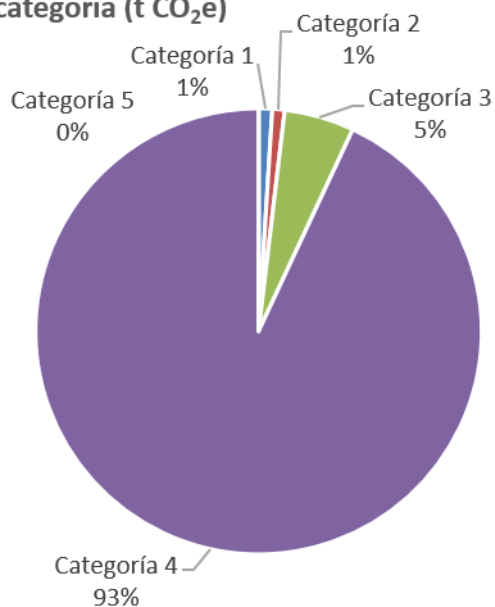
Para este análisis se han considerado las emisiones solo de aquellas categorías para las que se utilizan factores de emisión desglosados en CO₂, CH₄ y N₂O.

El 99% de las emisiones son causadas por fuentes y sumideros no pertenecientes a **CELEGA**, de las cuales las emisiones debidas a los productos comprados y disposición de residuos (categoría 4) representan el 93% del total de las emisiones GEI.

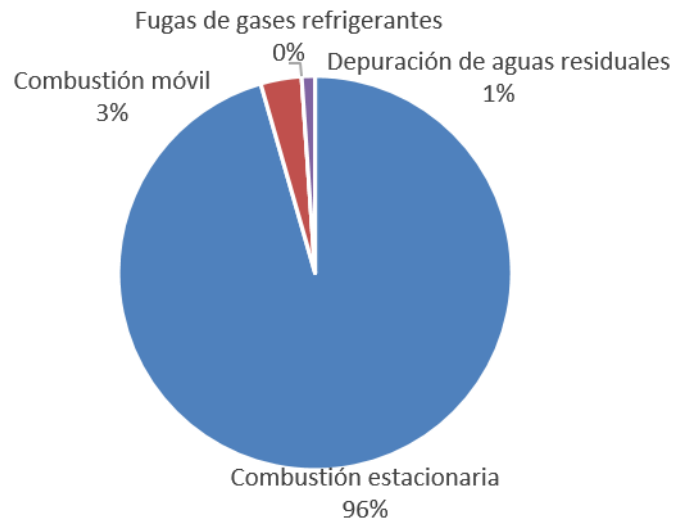
Emisiones directas e indirectas (t CO₂e)



Emisiones por categoría (t CO₂e)

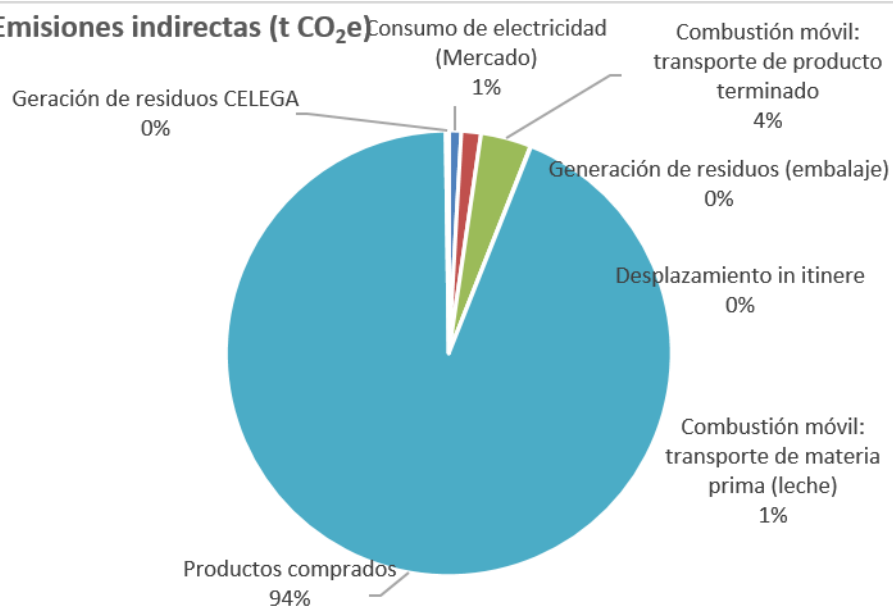


Emisiones directas (t CO₂e)



La mayor contribución sobre las emisiones directas de GEI está relacionada con la combustión estacionaria (consumo de gas natural) representando un 96% de las emisiones totales.

Emisiones indirectas (t CO₂e)



Sobre el total de las emisiones indirectas el 94% son causadas por los productos comprados, representando las emisiones por fermentación entérica en bovino lechero un 94% de las emisiones indirectas y un 92,8% sobre el total de las emisiones GEI.

II.5 ACCIONES MEJORA

Para los próximos 3 años se ha establecido un plan de reducción de Huella de Carbono. Los objetivos que se están llevando a cabo para cumplir este plan son los siguientes:

- Reducir en un 15% el consumo de energía eléctrica de la red utilizando energía fotovoltaica proveniente de paneles solares. Con esto se espera conseguir reducir la Huella de Carbono de categoría 2 en un 5%, esto serían unas 28 t CO₂e (Objetivo desarrollado a través del Plan de Acción Nº 3).
- Valorización de los residuos de lodos generados en la depuradora transformándolos en biogás con el fin de reducir la Huella de Carbono directa en un 5% (objetivo desarrollado a través del Plan de Acción Nº 4).

Considerando la producción de lodos del año 2024 (año base), esta medida supondría una reducción de un total de 133,26 toneladas que, aplicando el factor de emisión actual suponen un total de 187,59 t CO₂e.